Diario Concepción

Viernes 13 de noviembre de 2026, Región del Biobío, N°6687, año XIX

FOTO: ENRIQUE ZAMORA G.

HUMO BLANCO EN LA MONEDA:

Ejecutivo y camioneros sellan pacto que destraba las rutas del país

La fórmula incluye un recorte directo de $100 al diésel y un techo tarifario hasta marzo de 2027.

Tras cuarenta y ocho horas de negociaciones a puertas cerradas y una consulta virtual de última hora con las bases, el biministro Claudio Alvarado anunció el fin de una movilización que mantuvo en vilo el abastecimiento nacional.

CIUDAD PÁGS.6-7



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Fiscal in situ, más de 40 puntos de control, prohibición de venta de alcohol y 280 guardias: detalles del diseño de seguridad para el Colo-Colo v/s Racing

DEPORTES PÁG.16

Teatro: UdeC impulsa el rescate de su legado teatral con nuevo programa de creación y formación escénica

CULTURA PÁG.15

FOTO: INSTAGRAM LICEO.A21



Graves amenazas de apoderado suspenden la licenciatura de 164 estudiantes de liceo bicentenario de Talcahuano

CIUDAD PÁG.8

EDITORIAL: EL ESPEJISMO DE LAS UTILIDADES ESTATALES FRENTE A LA CRISIS DE LOS COMBUSTIBLES

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

#FUETENDENCIA

Desde La Moneda se confirmó el viaje del Presidente José Antonio Kast a la cumbre APEC en China. Una visita que busca generar lazos de negocios y que además, no ha estado exenta de críticas debido a la ausencia del Mandatario en medio del paro de camioneros. Estas son algunas de las opiniones y noticias que circulan en X.

Beatriz Sánchez
@labeasanchez
En medio de esta crisis el presidente José Antonio Kast viaja por 10 días a China. Con la mitad de Chile paralizado, el país en recesión, un gabinete quebrado y el presupuesto en discusión; no parece lo más aconsejable ausentarse. Hay que hacerse cargo.

Jaime Araya Diputado
@Dip_JaimeAraya
Presidente Kast, deshaga su maleta y suspenda su viaje a China. El país enfrenta una grave crisis por el precio de los combustibles. Postergue la reforma tributaria a los superricos para financiar una rebaja de impuestos a los combustibles.

CNN Chile
@CNNChile
Presidencia confirma que presidente Kast sí realizará gira a Asia: "Va en directo beneficio para los intereses y desarrollo de Chile"

DIARIO FINANCIERO
@DFINANCIERO
Presidente Kast viaja con Frei y empresarios a China, Vietnam y Japón en busca de nuevas oportunidades comerciales.

CHV Noticias
@chvnoticias
Pese al paro de camioneros, La Moneda confirmó que el Presidente José Antonio Kast mantendrá su gira por Asia, que comienza mañana e incluye Vietnam, China y Japón. Desde Presidencia afirmaron que el mandatario se reunirá con el presidente de China y la primera ministra de Japón, lo que "va en directo beneficio para los intereses y desarrollo de Chile".

ENFOQUE

¿Quién cuida a los que llegan primero?



Jorge Bizama Gallegos
Presidente Corporación Comunidad Biobío

En enero, mientras el fuego arrasaba Lirquén, veinte voluntarios de la única compañía de Bomberos de la localidad perdieron sus casas y quedaron con lo puesto: el uniforme. Junto a ellos llegaron juntas de vecinos, clubes deportivos convertidos en centros de acopio y fundaciones que se movieron antes que cualquier licitación. Se acerca un nuevo verano y la pregunta es inevitable: ¿quién cuida a quienes llegan primero?

Responderla hoy es más difícil: el caso Convenios dañó la confianza en las fundaciones, y con razón exigimos transparencia. Pero no podemos permitir que las malas prácticas de algunos debiliten a quienes llevan años aportando al bienestar colectivo. El costo lo pagaron otros: seis de cada diez organizaciones vieron caer sus ingresos, según el Centro de Políticas Públicas UC. Muchos donantes se alejaron, porque donar a una fundación dejó de verse bien: un 31% de las organizaciones reportó una caída en sus donaciones privadas entre 2022 y 2023. ¿Lo curioso? Un estudio UC de este año muestra que el 53% de los chilenos sigue confiando en las fundaciones que prestan servicios sociales. La ciudadanía no se fue.

Nuestro modelo parte con conocer y reconocer a las organizaciones que ya existen en la región, activar a quienes quieren aportar recursos y no saben dónde ni cómo, y articularnos para darnos la voz que hoy no tenemos.

Y esta región sabe lo que significa unirse para construir grandes proyectos. La filantropía no es solo donar recursos, sino comprometerse con el desarrollo de una comunidad. La Universidad de Concepción nació en 1919 de un comité de penquistas que se cansó de esperar al Estado, y se sostuvo con una lotería creada para financiarla. En 1965, empresarios de la región fundaron CIDERE Biobío y gestionaron los recursos para traer a la Universidad Santa María, que abrió su sede en 1971 en un terreno donado por el Arzobispado y con aporte de la Corona de Bélgica. Más de cincuenta años después, sigue formando a los técnicos e ingenieros de nuestra industria.

Hay además una brecha de la que poco se habla. Las empresas tienen sus gremios para defender intereses comunes y proyectar la región; las universidades se coordinan entre ellas para pesar en las decisiones. La sociedad civil, la que llega primero a cada emergencia, trabaja dispersa: cada organización busca sus recursos sola, compite por los mismos fondos y, cuando cae la confianza, cae sola.

Por eso existe Comunidad Biobío: para ayudar a quienes ayudan. Nuestro modelo parte con conocer y reconocer a las organizaciones que ya existen en la región, activar a quienes quieren aportar recursos y no saben dónde ni cómo, y articularnos para darnos la voz que hoy no tenemos. No venimos a reemplazar a nadie. Lo que aquel comité de 1919 y CIDERE Biobío, de 1965, hizo por la educación superior, una región que levantó universidades con el aporte de sus vecinos, hoy puede volver a hacerlo, entre todos, por la sociedad civil.

Volver a confiar no es caridad, es una decisión de desarrollo. ¿Estamos dispuestos a apostar otra vez por quienes llegan primero?

Responsabilidad parental: acompañar ex ante



Robert Contreras Reyes
Seremi de Justicia y Derechos Humanos Región del Biobío

Cuando un niño, niña o adolescente comete una falta o un delito, es natural preguntarnos qué ocurrió y qué podemos hacer para evitar que vuelva a suceder. Pero también debemos mirar más atrás, porque muchas veces la mejor respuesta está en llegar a tiempo, acompañar a las familias y ofrecer apoyo antes de que las dificultades se transformen en problemas mayores.

En esa dirección, valoro la aprobación en particular del proyecto de ley sobre responsabilidad parental en la Comisión de Familia de la Cámara de Diputados, impulsado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y despachado a la Sala. Es una señal positiva de que, más allá de las diferencias, existe espacio para avanzar en una tarea que nos compromete a todos: proteger a nuestros niños y adolescentes.

La iniciativa busca fortalecer el rol de las familias mediante un procedimiento preventivo ante los Tribunales de Familia, contemplando medidas de apoyo, orientación y acompañamiento cuando se presenten determinadas conductas infractoras. Entre ellas, se consideran programas de habilidades parentales y acciones para fortalecer los vínculos familiares.

Es importante decirlo con claridad: el propósito no es castigar a las madres y los padres, sino entregarles herramientas para ejercer mejor su responsabilidad. Las sanciones se contemplan de manera excepcional, frente a incumplimientos graves y reiterados, resguardando siempre el interés superior del niño.

En el Biobío conocemos las dificultades que enfrentan muchas familias. Hay padres y madres que deben compatibilizar largas jornadas laborales, traslados y responsabilidades económicas, mientras intentan estar presentes en la vida de sus hijos. Por eso, cualquier medida debe considerar la realidad de cada hogar y facilitar el acceso oportuno a redes de apoyo.

Como Ministerio, tenemos el desafío de fortalecer la coordinación entre los tribunales, los municipios, las comunidades educativas y los organismos especializados, para que la ayuda llegue efectivamente a quienes la necesitan.

Como Ministerio, tenemos el desafío de fortalecer la coordinación entre los tribunales, los municipios, las comunidades educativas y los organismos especializados, para que la ayuda llegue efectivamente a quienes la necesitan.

Prevenir siempre será mejor que lamentar. Acompañar a una familia a tiempo puede cambiar la trayectoria de un niño y evitar que una situación de riesgo termine en un daño mayor.

Porque proteger a la infancia no es tarea exclusiva de los padres ni del Estado: es una responsabilidad compartida que debemos asumir con compromiso, cercanía y sentido de futuro.

Diario Concepción
Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Director: Vladimir Araya
Editor General: José Sepúlveda Ormeño
Representante Legal: Carolina Rosales Durán
Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 23 96 800
Correo: contacto@diarioconcepcion.cl
Web: www.diarioconcepcion.cl
X: @MediosUdeC

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

El espejismo de las utilidades estatales frente a la crisis de los combustibles

El abrupto retiro del proyecto gubernamental que buscaba topar en $20 por litro las alzas de los combustibles dejó en evidencia una encrucijada política y económica de difícil resolución. Con incrementos que superan los $38 en las gasolinas y rozan los $42 en el diésel -en medio de la presión de los gremios del transporte-, el debate público ha girado hacia una salida aparentemente indolora: echar mano a las utilidades de la Empresa Nacional del Petróleo (ENAP). Sin embargo, como advierten los especialistas desde el Biobío, ver a la estatal como una caja pagadora para contener precios es un espejismo fiscal con altos costos ocultos.

El primer error de diagnóstico consiste en asumir que las ganancias de ENAP son recursos "gratuitos" o inagotables. Sus utilidades están sujetas a la volatilidad de los mercados internacionales y a los márgenes de refinación, variables fuera del control local. Más importante aún, esos dividendos cumplen un doble rol: financian las urgentes inversiones de modernización de la propia compañía y nutren las arcas fiscales. Desviarlos para subsidiar el consumo inmediato equivale a desvestir un santo para vestir otro; es dinero que dejará de financiar áreas sociales prioritarias o que obligará a la empresa a endeudarse, comprometiendo su viabilidad futura, tal como ha ocurrido en experiencias comparadas en Latinoamérica y Asia.

Por otro lado, una rebaja generalizada -ya sea vía utilidades de ENAP o mediante la reducción transversal del impuesto específico- peca de regresividad e ineficiencia. Subsidiar indiscriminadamente el litro de combustible termina beneficiando a quienes no requieren ayuda estatal, disparando el costo fiscal. Cuando el Mepco ya ha significado un desembolso cercano a los $1,1 billones en apenas un trimestre, insistir en mecanismos universales resulta insostenible. La focalización es, por tanto, un imperativo técnico: los esfuerzos deben concentrarse en el transporte de carga, el transporte público y las pymes intensivas en diésel, sectores donde el alza se traslada directamente a la cadena de abastecimiento y al costo de la vida en regiones productivas como la nuestra.

Las utilidades de ENAP están sujetas a la volatilidad de los mercados internacionales y a los márgenes de refinación, variables fuera del control local. Más importante aún, esos dividendos cumplen un doble rol: financian las urgentes inversiones de modernización de la propia compañía y nutren las arcas fiscales.

Finalmente, esta coyuntura vuelve a desnudar nuestra vulnerabilidad estructural frente a los combustibles fósiles. Los mecanismos de estabilización y las medidas tributarias de emergencia, como la postergación de pagos provisionales o del IVA, son apenas analgésicos necesarios para contener la fiebre del momento, pero no curan la enfermedad. La verdadera solución de largo plazo exige acelerar la transición energética, incentivando la electromovilidad y desplegando infraestructura de carga real en regiones y rutas interurbanas. Utilizar a ENAP como escudo permanente de precios artificialmente bajos no solo debilita a una empresa estratégica, sino que posterga las transformaciones de fondo que Chile necesita con urgencia.

CARTAS

Atentado contra quienes nos protegen

Señor Director:

El reciente robo de equipos de comunicaciones que afectó al Cuerpo de Bomberos de Concepción, en el sector del Cerro Lo Galindo, invita a reflexionar sobre la importancia de resguardar la infraestructura que permite el funcionamiento de los servicios de emergencia.

Más allá del valor económico de los equipos sustraídos, entre ellos un repetidor, un duplexor y radios de transmisión, este tipo de hechos puede tener consecuencias que van mucho más allá de una pérdida material, considerando el papel fundamental que cumplen estos dispositivos en la coordinación de las operaciones bomberiles.

En situaciones de emergencia, contar con comunicaciones oportunas y confiables resulta esencial para coordinar los recursos, facilitar el trabajo de los voluntarios y entregar una respuesta adecuada a quienes necesitan ayuda. Por ello, cualquier interrupción de estos sistemas representa una preocupación que merece la atención de toda la comunidad.

Bomberos desarrolla una labor de servicio público que requiere compromiso, preparación y herramientas adecuadas. En ese contexto, proteger sus instalaciones y sistemas de comunicación también significa contribuir a la seguridad de nuestros vecinos.

Sería deseable que las autoridades competentes puedan esclarecer lo ocurrido y adoptar las medidas necesarias para evitar que situaciones similares vuelvan a repetirse. Asimismo, resulta importante promover una mayor preocupación por la protección de aquellos espacios y equipos que, aunque muchas veces pasan inadvertidos, cumplen una función esencial para la seguridad de la población.

Cuidar los recursos que permiten responder ante una emergencia es, en definitiva, una responsabilidad que nos involucra a todos.

Felipe Martínez Salazar

Niños abandonados

Señor Director:

Hasta agosto de este año, aproximadamente 23.000 delitos fueron cometidos por menores, según cifras oficiales: un 16% más que el año pasado. El estudio Vidas Reclutables (UC) muestra que el primer delito de un menor procesado ocurre, en promedio, a los 11 años.

Pensemos cuánto abandono, precariedad, falta de apoyo y violencia cotidiana debe acumular un niño de esa edad para que delinquir le parezca una alternativa razonable frente a todo lo demás. No estamos hablando todavía del delincuente que aparece en las noticias. Estamos hablando del niño que existió antes.

Y esa batalla la estamos perdiendo.

Nicolás Birrell B.
Presidente Ejecutivo Desafío Levantemos Chile

La oficina

Señor director:

La flexibilidad se ha instalado como una de las principales expectativas del mundo laboral. Después de varios años de ajustes en las modalidades de trabajo, hoy los profesionales tienen una idea bastante más clara sobre el esquema que prefieren y sobre cuánto espacio quieren dar a la presencialidad dentro de su semana.

Según el estudio "La experiencia laboral 2026 en Chile: Ganar bien, vivir mejor y crecer sin renunciar", realizado por WeWork, el 38,43% de los profesionales en Hispanoamérica trabaja actualmente bajo un esquema híbrido, mientras que el 59,90% preferiría hacerlo de esa manera. Entre quienes optan por este modelo, además, el 54,59% prefiere asistir a la oficina solo uno o dos días por semana.

Estos resultados muestran una preferencia clara por esquemas que permitan combinar distintos espacios y momentos de trabajo. Para las organizaciones, entender esa expectativa puede ayudar a diseñar modelos más ajustados a la forma en que hoy las personas quieren trabajar, manteniendo la presencialidad como una instancia relevante para encontrarse, colaborar y construir equipo.

Claudio Hidalgo

Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- **contacto@diarioconcepcion.cl**
- **Cochrane 1102, Concepción**

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.
Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente
la ident idad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

> Hoy la gente siente mayor tranquilidad y seguridad. Sin embargo, creemos que el Estado de Excepción debe mantenerse.
>
> ***Pedro Marileo,*** *delegado de Arauco.*

BALANCE Y DESAFÍOS EN LA PROVINCIA

“Atrás quedó el resguardar solo el bosque”: delegado de Arauco por ejes del Plan contra Incendios Forestales

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Tras el lanzamiento del Plan de Protección contra Incendios Forestales 2026-2027, que contempla un presupuesto regional de más de $25 mil millones, el delegado presidencial provincial de Arauco, Pedro Marileo, conversó con Diario Concepción sobre el despliegue de recursos para enfrentar la temporada estival.

Por otro lado, abordó la situación de seguridad en la provincia y defendió la continuidad del Estado de Excepción Constitucional y abordó los planes para impulsar el turismo y la inversión en el territorio.

—Usted participó en la presentación del Plan de Protección contra Incendios Forestales 2026-2027, ¿cuáles son los principales desafíos y ejes para que la provincia de Arauco enfrente la temporada de incendios?

—Desde mediados de octubre instalamos una mesa provincial de prevención de incendios forestales, convocando a los servicios públicos pertinentes y a empresas privadas como Arauco, CMPC y las empresas eléctricas. Este trabajo se articula con el Plan Nacional de Prevención de Incendios.

Para la provincia se dispusieron 10 brigadas, con alrededor de 150 personas para el combate de incendios, además de 334 trabajadores contratados a través del Plan de Empleo de Emergencia de Conaf, destinados a labores de limpieza de fajas y prevención. Nuestra prioridad es proteger a las personas. Atrás quedó el resguardar solo el bosque.

—Arauco concentró el 30 % de los incendios forestales de la región durante la temporada anterior. ¿Qué medidas concretas se implementarán para reducir esta cifra?

—Si bien concentramos el 30 % de las ocurrencias regionales, lo positivo es que en los últimos años ha disminuido la superficie afectada. En la temporada anterior representamos solo el 2 % del total regional. Esto demuestra que estamos llegando oportunamente a la mayoría de los focos.

> Pedro Marileo detalló el despliegue de recursos y las medidas para enfrentar el periodo crítico de incidencia forestal. Asimismo, defendió la continuidad del Estado de Excepción Constitucional y abordó los planes para impulsar el turismo.

—¿Considera que la cantidad de brigadas y personal anunciado es suficiente para responder a las necesidades de la provincia?

—Ante amenazas de tal magnitud, los recursos nunca parecen suficientes. Sin embargo, hay que entender que las 42 brigadas, las aeronaves y la maquinaria anunciadas son recursos regionales, disponibles para responder en cualquiera de las provincias según las necesidades de cada emergencia. Si la situación lo requiere, también se puede recurrir a recursos de otras regiones, al apoyo nacional e incluso internacional. A eso se suma la capacidad de las empresas forestales, que disponen de unidades terrestres y aéreas coordinadas para enfrentar los incendios.

—En este contexto, también ha generado cuestionamientos el eventual veto presidencial a la Ley de Incendios. Alcaldes de la región piden aprobar cuanto antes y dejar los ajustes para después. ¿Cómo recibe el Gobierno estas observaciones desde Arauco?

—Como delegación no hemos recibido ninguna crítica directa o formal respecto del veto presidencial. La planificación también se desarrolla en coordinación con las municipalidades, que participan en la mesa provincial de prevención de incendios forestales. Todas las opiniones son válidas y esperamos que pronto se apruebe esta ley.

Seguridad y Estado de Excepción

—Hoy casi no se puede hablar de Arauco sin pensar en el Estado de Excepción Constitucional y la presencia militar. Usted antes de formar parte del Gobierno fue bastante crítico de la militarización de la zona. ¿Cómo ha evolucionado su postura y cómo se alinea hoy con la estrategia del Gobierno?

—En algún momento fui crítico porque se requerían planes claros, tanto para la ciudadanía como para las policías. Hoy hemos avanzado en un trabajo coordinado y contamos con un plan de acción, aunque siempre es posible mejorar lo que se va implementando.

Actualmente necesitamos mantener el estado de excepción constitucional. Mi crítica anterior apuntaba a cómo se enfrentaba la violencia, porque consideraba que no todos los hechos tenían características de terrorismo. Sin embargo, cuando se quema una casa o un camión, eso evidentemente genera terror en las personas.

Nunca he estado de acuerdo con la violencia ni con la delincuencia. Hoy debemos combatirla.

—Antes de la instalación del Gobierno del Presidente Kast se destacaban los resultados del estado de excepción en la disminución de la delincuencia en Arauco. ¿Cómo ha evolucionado la situación desde el 11 de marzo?, ¿La provincia está en condiciones de prescindir de esta medida o todavía es necesario mantenerla?

—Ha evolucionado muy positivamente. Hemos fortalecido la coordinación con nuestras policías. Es decir, Carabineros, la Policía de Investigaciones, la Armada en su momento y ahora el Ejército, a raíz del cambio en el mando único.

Hoy la gente siente mayor tranquilidad y seguridad. Sin embargo, creemos que el estado de excepción debe mantenerse.

Ahora también debemos avanzar en otros ámbitos, particularmente el turismo. Estamos trabajando en planes estratégicos para atraer visitantes a una provincia con una enorme riqueza turística, que debemos potenciar y favorecer mediante la llegada de recursos.

—¿En qué consisten estos planes? Considerando que una de las principales demandas territoriales ha sido combatir delitos como el robo de madera y fortalecer la seguridad para atraer inversión, especialmente turística.

—Los lineamientos han sido trabajar codo a codo con las municipalidades y sus encargados de turismo para desarrollar un plan estratégico provincial. La idea es generar una ruta turística de norte a sur, desde las Palomitas de Laraquete y sus tradicionales tortillas hasta las playas, ríos y lagos que tenemos, aprovechando el potencial de cada comuna.

Esto también se vincula con la seguridad, considerando la presencia de Carabineros, la Jefatura de la Defensa Nacional (Jedena) y la Armada en el borde costero. Hoy están las condiciones para avanzar y atraer recursos. A través del Plan Chile Despega ya tenemos $21.500 millones licitados para generar empleo y bienestar en la provincia.

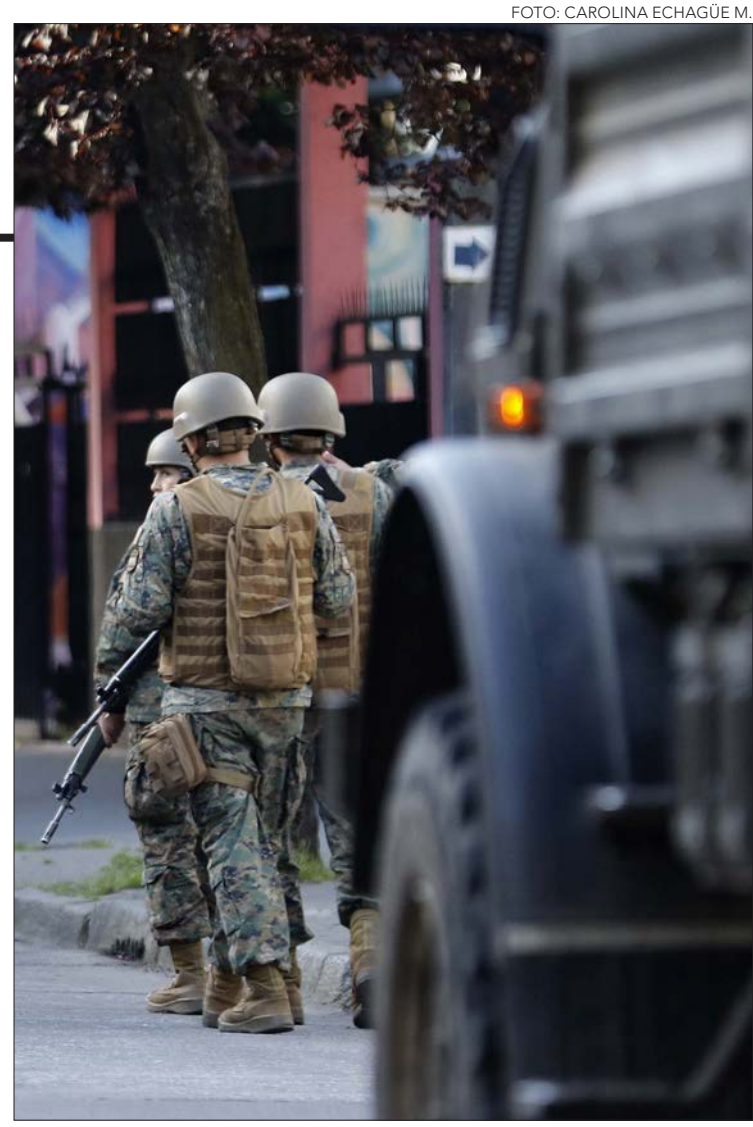
—Muy ligado a la generación de oportunidades económicas en conjunción con el combate a la delincuencia. ¿Existe algún sector de la provincia de Arauco donde se pueda decir que el Estado no tiene presencia o donde no pueda ingresar?

—Rotundo no. El Estado ingresa a todos los sectores de la provincia de Arauco. Personalmente he estado en lugares donde, quizás años atrás, algunos no se atrevían a entrar. Independientemente de que todos podamos transitar libremente, el mandato del Gobierno ha sido estar presentes y en terreno. Hemos llegado a distintos sectores y hoy no existe ninguna restricción para ingresar a algún lugar de la provincia.

Eso no significa que no exista delincuencia común, como ocurre en todas las ciudades del país. En Concepción también hay delincuencia, por ejemplo, y en Arauco pasa lo mismo. Por eso hemos estado trabajando, para disminuirla.

—Delegado, ¿cómo vio el revés que enfrentó la reforma de seguridad que impulsó el Gobierno y que contemplaba crear una especie de "quinto estado de excepción", con mayores atribuciones para el Ejecutivo y las Fuerzas Armadas? Ese proyecto fue retirado. ¿Considera que era una herramienta necesaria o que todavía requiere mayores ajustes?

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



—Creo que el proyecto es bueno. Mientras mayor seguridad tenga la gente, más tranquilidad vamos a entregar para que pueda desarrollar sus actividades cotidianas, ya sea trabajar, ir al colegio o disfrutar de su tiempo libre.

Los estados de excepción constitucional sirven para enfrentar el avance de la delincuencia y frenar estos hechos, pero también es importante empoderar a nuestras policías. Creo que ese es uno de los mayores avances que hemos impulsado, el estar dispuestos a entregarles, mediante leyes, herramientas que faciliten su trabajo diario.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciudad

Mediante consultas

telemáticas de urgencia, los voceros sometieron la propuesta del Ejecutivo al escrutinio de sus bases repartidas a lo largo del país. Solo con ese respaldo digital en mano bajaron a sellar el compromiso junto al biministro, Claudio Alvarado.

Tras cuarenta y ocho horas de negociaciones a puertas cerradas y una consulta virtual de última hora con las bases, el biministro Claudio Alvarado anunció el fin de una movilización que mantuvo en vilo el abastecimiento nacional. La fórmula incluye un recorte directo de $100 al diésel y un techo tarifario hasta marzo de 2027.

HUMO BLANCO EN LA MONEDA:

Ejecutivo y camioneros sellan pacto que destraba las rutas del país

José Sepulveda O./ Eduardo Bascuñán G.
contacto@diarioconcepcion.cl

Fueron dos días de tensión sostenida en las carreteras y de relojes corriendo en contra en los salones de Palacio. Este jueves, finalmente, la presión en las rutas cedió paso al apretón de manos: el Gobierno y los gremios del transporte de carga alcanzaron un acuerdo que pone término definitivo a las movilizaciones iniciadas el lunes, desactivando un conflicto que ya comenzaba a golpear el pulso productivo de regiones clave y al que se habían sumado taxistas, colectiveros y furgones escolares.

El desenlace, sin embargo, mantuvo el suspenso hasta último minuto. Aunque el entendimiento estaba prácticamente redactado horas antes, los dirigentes gremiales exigieron un compás de espera antes de salir a los micrófonos. Mediante consultas telemáticas de urgencia, los voceros sometieron la propuesta del Ejecutivo al escrutinio de sus bases repartidas a lo largo del país. Solo con ese respaldo digital en mano bajaron a sellar el compromiso junto al biministro del Interior y de la Segegob, Claudio Alvarado.

Con el pacto firmado, se inicia ahora el repliegue de caravanas y el despeje de los puntos de bloqueo en los distintos territorios. Al oficializar el término del conflicto, Alvarado buscó instalar un tono de distensión institucional, evitando atribuir el desenlace a ganadores o perdedores políticos. "Este es un logro de todos, no es un logro del Gobierno ni de un grupo de dirigentes. Es un logro de todos los chilenos, desde Arica a Magallanes", sostuvo el secretario de Estado, subrayando que el país "necesita la normalidad para seguir creciendo" y valorando la disposición de los transportistas para construir una salida dialogada.

La arquitectura financiera del acuerdo

Para destrabar las carreteras, el Ejecutivo debió ceder terreno en el corazón mismo de la demanda gremial: el costo operacional del combustible. La propuesta consensuada —que ya tomó forma a través de un proyecto de ley ingresado al Congreso— se sostiene sobre tres pilares inmediatos:

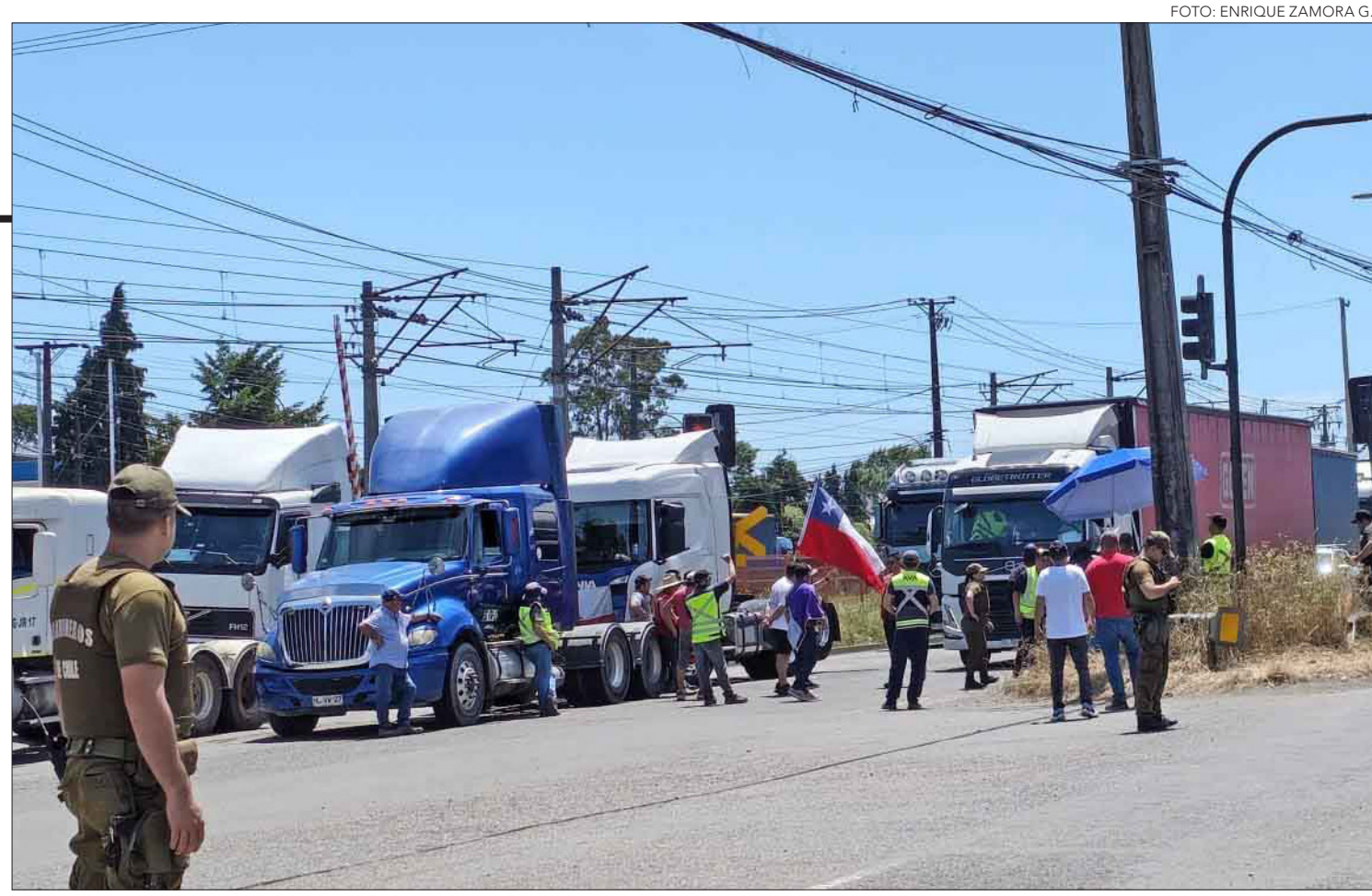
Reversión del último incremento: Se deja sin efecto la más reciente alza aplicada a los combustibles.

Alivio directo al diésel: Se establece una rebaja concreta de $100 por litro para este combustible, insumo crítico para el transporte de carga.



FOTO: ENRIQUE ZAMORA G.

FOTO: ENRIQUE ZAMORA G.



Congelamiento hasta 2027: El Ejecutivo fijará un "valor techo" que impedirá nuevas alzas hasta el próximo 31 de marzo de 2027.

Respecto a este último punto, Alvarado precisó que el congelamiento operará únicamente como un dique de contención hacia arriba, sin bloquear eventuales alivios para el bolsillo ciudadano. Si durante los próximos meses el escenario internacional resulta favorable y las fórmulas de cálculo proyectan descensos, aseguró la autoridad, "esa baja se traspasará, como corresponde, a los consumidores". Con el proyecto ya en manos del Parlamento, el país apuesta ahora a recuperar su ritmo habitual tras cuatro días de incertidumbre logística.

Finalmente, se actualizaron los porcentajes de recuperación del impuesto específico según la facturación anual de las empresas:

90% para empresas con ingresos de hasta 6.000 UF.

65% para empresas con ingresos sobre 6.000 UF y hasta 20.000 UF.

50% para empresas con ingresos superiores a 20.000 UF.

Reacciones

Camioneros movilizados en Coronel rechazan acuerdo con el Gobierno: "Esta decisión no nos representa".

Mientras la CNDC y la CNTC pactaron rebajas de hasta $150 por litro, camioneros movilizados en Coronel y No + TAG desconocieron el entendimiento. A ello, agregó: "Por lo tanto, logramos parte de lo que estábamos pidiendo: rebajar $100, más los $41 que iba a subir esta semana, que también serán rebajados. Por lo tanto, habrá $140 menos. El litro de petróleo va a quedar en $1.300 y tanto, aproximadamente".

Con resultados opuestos y una marcada fractura interna en el rubro concluyeron este pasado jueves las gestiones paralelas entre el Ejecutivo y los distintos actores del transporte por el alza de los combustibles.

Mientras las grandes confederaciones de camioneros —que no participan en las paralizaciones junto a los pequeños y medianos transportistas— anunciaron un acuerdo tras reunirse en La Moneda, tanto las organizaciones recibidas en el Ministerio de Seguridad como los conductores movilizados en la Región del Biobío desconocieron el pacto y advirtieron que la protesta continúa.

Desde el Biobío: "Fue un acuerdo entre cuatro paredes"

En la zona, el anuncio de los gremios mayores generó un inmediato rechazo entre quienes mantienen detenidas sus máquinas. Matías González, camionero movilizado en el sector de Coronel -quien lleva cuatro días en movilización deteniendo sus faenas y plegándose a las demandas del sector-, desestimó la validez del entendimiento alcanzado en la capital nacional.

"Esta decisión no nos representa", indicó el transportista, agregando de forma tajante que "no nos representa porque fue un acuerdo entre cuatro paredes".

El conductor cuestionó además el rol de las cúpulas empresariales durante la semana de protestas y adelantó que los trabajadores de la zona definirán los pasos a seguir en asamblea.

"No hemos visto que ninguno de los camiones de los grandes gremios se hayan detenido ninguno de estos días", sostuvo, precisando que se iniciará prontamente una reunión entre dirigentes y camioneros independientes para evaluar la situación.

En esa misma línea, González apuntó a las diferencias operativas entre las grandes flotas y los pequeños transportistas.

"Ellos (los grandes gremios) siguen haciendo su trabajo con tranquilidad y nosotros llevamos días movilizados; esta decisión no nos representa para nada", fustigó, advirtiendo finalmente que "esto no se va a terminar por un acuerdo entre ellos".

Postura similar y descontento

Una postura similar expresaron las organizaciones que sostuvieron una reunión fallida en el Ministerio de Seguridad.

Tras salir de la cita, el vocero de No + TAG, André Alarcón, confirmó que no hubo acuerdo con las autoridades y ratificó la continuidad de las movilizaciones.

"Santiago va a seguir paralizado", advirtió el dirigente, anunciando modificaciones en las estrategias de protesta y en los puntos de bloqueo que mantienen en las regiones Metropolitana y de Valparaíso.

La paralización, iniciada el lunes, ha sumado durante la semana a buses interurbanos, taxis, conductores de grúas, pescadores de Valparaíso, feriantes y estudiantes.

Uno de los principales focos de tensión radicó en la realización de reuniones paralelas: mientras No + TAG y otras agrupaciones fueron recibidas en el Ministerio de Seguridad, en La Moneda se reunieron Sergio Pérez, de la Confederación Nacional del Transporte de Carga de Chile (CNTC), y Juan Araya, de la Confederación Nacional de Dueños de Camiones de Chile (CNDC).

Al respecto, Alarcón acusó un trato desigual hacia los movilizados.

"Al frente, en La Moneda tienen a Pérez y a Araya y a los demás dirigentes separados para poder buscar soluciones solamente para ellos, mientras nosotros estamos buscando soluciones para la ciudadanía", indicó.

Aunque valoró el congelamiento de tarifas anunciado previamente por el biministro Claudio Alvarado, lo consideró insuficiente.

"Queremos que el gobierno haga un esfuerzo mayor", sostuvo, descartando seguir negociando directamente con el delegado presidencial metropolitano, Germán Codina, y pidiendo escalar el diálogo a autoridades con mayores atribuciones.

El acuerdo con los grandes gremios

En contraste, las principales confederaciones del transporte informaron durante la tarde de este jueves haber alcanzado un acuerdo con el Ejecutivo. Desde la CNDC, su vicepresidente, Germán Faúndez, confirmó a Radio Bío Bío que se fijó un "techo" al precio de la bencina y del petróleo -principalmente del diésel- cercano a los $1.400. "No puede subir más de ese precio, aunque continúe la guerra o pase lo que pase. Siempre se va a mantener en $1.400. Si viene a la baja, los precios bajan. Y hoy día se acordó una rebaja de $140 por litro a partir, creo, de la próxima semana", indicó.

El dirigente explicó el desglose de la medida. "Por lo tanto, logramos parte de lo que estábamos pidiendo: rebajar $100, más los $41 que iba a subir esta semana, que también serán rebajados. Por lo tanto, habrá $140 menos. El litro de petróleo va a quedar en $1.300 y tanto, aproximadamente". Asimismo, afirmó que ese límite regirá ante eventuales alzas futuras y que sus asociados no se sumarán al paro: "Cuando baje los $140, ese va a ser el techo, que puede quedar entre $1.380 y $1.400, aproximadamente. Ese va a ser el techo", indicó.

Por su parte, la CNTC señaló que se logró una reducción aproximada de $150 por litro a partir de la próxima semana, además del compromiso de impulsar con suma urgencia en el Senado una ley para reajustar tarifas en facturas y pagar los tiempos de espera en carga y descarga. "Buscamos que nuestros camiones dejen de ser utilizados como bodegas y que los transportistas reciban una compensación por estas demoras", aseguraron.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTO: INSTAGRAM LICEO.A21



A-21 DEL PUERTO

Graves amenazas de apoderado **suspenden la licenciatura de 164 estudiantes** de liceo bicentenario de Talcahuano

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

Un grupo de estudiantes del Liceo Bicentenario Almirante Pedro Espina Ritchie de Talcahuano se vio afectado por un conflicto que escaló a un nivel de violencia que terminó por frustrar la ceremonia de licenciatura de 164 jóvenes que egresan este año de enseñanza media.

Lo que debía ser un ambiente festivo para los estudiantes se convirtió en un escenario de angustia y temor. El liceo informó la suspensión de la ceremonia de licenciatura de los cuartos medios, que se realizaría este viernes 13 en el Coliseo La Tortuga.

Los preparativos quedaron sin efecto luego de que un apoderado habría amenazado con estrellar su camión tanto contra el recinto de eventos como contra el liceo, según informó Martha Romero, delegada del Colegio de Profesores en Talcahuano.

El director del establecimiento, Ulises Esparza, explicó que la medida se tomó para resguardar a la comunidad educativa, debido a las amenazas proferidas por el apoderado. "Las amenazas nacieron porque su estudiante está en el proceso de Aula Segura, aún no termina, pero esto le impedía que participara en la licenciatura", explicó.

La alumna se encuentra en esta situación porque, hace más de una semana, habría participado junto a dos compañeros en la agresión a una profesora, quien recibió un fuerte golpe en el rostro y debió acudir a la Mutual de Seguridad. "Fue en medio de la acción de despedida de los cuartos medios (semana cuartina) que hoy estamos aplicando tres Aula Segura", indicó Esparza.

El director señaló que sostuvieron al menos tres o cuatro reuniones con el padre de la estudiante, en las que le explicaron por qué su hija no podría participar en la licenciatura. Sin embargo, la actitud del hombre no fue de comprensión y su disconformidad fue aumentando.

"Él vino diciendo que su hija había hecho algo puntual, pero su hija estaba involucrada en varios hechos durante esas actividades, y se lo hicimos ver, pero él terminó en amenazas. Las hizo delante de Carabineros, así que ellos lo tienen grabado y están de testigo dentro de la investigación y dentro de la acusación también", declaró el director, quien agregó que desde el martes existe una orden de alejamiento.

Esparza calificó como lamentable la seguidilla de acciones que, a su juicio, habrían buscado conseguir un objetivo mediante el amedrentamiento. "Es triste para todos, no es fácil tomar esta medida. Nos costó, no fue fácil, teníamos contratado todo, tenemos los premios, los regalos, los diplomas, las licencias", aseguró.

"Pero es por resguardo, aquí nadie está castigando a nadie, lo único que prevalece es la integridad de cualquier miembro de esta comunidad. En base a ese resguardo es que no hay licenciatura", sostuvo. Agregó que en la decisión participaron docentes y asistentes de la educación.

La ceremonia del Liceo Almirante Pedro Espina Ritchie estaba programada para este viernes 13 en el Coliseo La Tortuga. La decisión se adoptó luego de que un apoderado amenazara con estrellar su camión contra el establecimiento y el recinto.

El director comentó que, para comunicar la medida, se reunieron con representantes de los apoderados de los siete cuartos medios y acordaron fijar otra fecha para realizar una actividad simbólica. Aunque reconoció que no todos estuvieron conformes, señaló que primó la preocupación por la seguridad de los adolescentes.

"Entonces por eso la manifestación no la entendí mucho, había como diez apoderados, de 164 alumnos", indicó.

De acuerdo a fuentes de Diario Concepción, también hubo otras acciones de violencia contra la comunidad escolar como el rayado de autos y el registro de neumáticos reventados de profesores.

Por su parte, Martha Romero, delegada del Colegio de Profesores en Talcahuano, quien ha seguido la situación junto a los docentes colegiados del liceo, calificó la decisión del director como ejemplificadora y manifestó estar conforme con la medida.

"Es una medida de resguardo para toda la comunidad. A esto no se puede bajar el perfil por su gravedad. Porque tanto los docentes como asistentes se encuentran temerosos por las amenazas recibidas", afirmó Romero.

La docente detalló que las amenazas incluyen la advertencia de que el apoderado impactaría su camión contra el liceo y contra el Coliseo La Tortuga, donde se realizaría la ceremonia. Además, relató que el hombre habría señalado que, si algo le ocurría a su hija por no participar en la actividad, responsabilizará a la comunidad y que no tenía claro cómo iba a actuar.

A través de un comunicado, el liceo respondió a una serie de publicaciones en redes sociales que cuestionaban la decisión de la Dirección y aclaró que la suspensión de la ceremonia no afecta el egreso de los estudiantes.

"Esta cancelación no afecta en modo alguno el egreso de los estudiantes. La promoción, la obtención de la Licencia de Educación Media y la emisión de certificados se mantienen sin cambios", señalaron.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

PROVINCIA DE CONCEPCIÓN

Lirquén: **detienen a sujeto que se hizo pasar por carabinero** para intentar robar vehículo

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Se realizaron diligencias investigativas por parte de OS9 Biobío, que permitieron identificar al presunto autor del delito.

FOTO: CEDIDA / CARABINEROS DE CHILE



Una particular situación se dio cuando una mujer conducía su vehículo por la ruta 150 desde Tomé en dirección a Penco. Y es que al llegar a la intersección ubicada en camino forestal Dichoco, fue interceptada por un sujeto quien mantenía un arma tipo pistola identificándose como Carabinero, exhibiendo un objeto tipo placa de policía, vestido de civil, obligándola a descender del vehículo, para luego abordar el vehículo.

Ante esta situación, otros conductores bajaron al sujeto del vehículo, logrando este darse a la fuga del lugar sustrayendo el teléfono celular de la víctima.

Posteriormente, la víctima se percató que en el interior de su automóvil se mantenía un arma de fuego tipo pistola marca Walther, calibre .25 de propiedad del imputado.

Se realizaron diligencias investigativas por parte de OS9 Biobio, que permitieron identificar al autor del delito, por lo que se gestionó orden de detención y diligencia de entrada, registro e incautación a un inmueble, la que fue autorizada y materializada.

El detenido corresponde a un hombre de 31 años, con antecedentes por tráfico de drogas, microtráfico y receptación.

Como resultado del operativo, se incautaron vestimentas asociadas al delito, y el imputado pasó a control de detención.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA / PDI



Hombre muere tras ser baleado en Coronel: Biobío suma 72 homicidios en el año

Tras recibir balazos en distintos partes del cuerpo, un hombre chileno de 25 años fue asesinado en Coronel. La víctima llegó en primera instancia al SAR Carlos Pinto, recinto en el que se constató su fallecimiento.

El subprefecto de PDI, Enrique Guzmán, determinó que, de acuerdo a las diligencias, "esto ocurrió a horas de la tarde del miércoles, mientras la víctima transitaba por la vía pública, específicamente por el sector de La Peña 2 de Coronel". En este lugar, el fallecido habría sido abordado por desconocidos que le dispararon con un arma de fuego, resultando gravemente herido y, tras ser trasladado al servicio de urgencia, llegó a su deceso.

Respecto a las condiciones en las que se dio este homicidio, Guzman explica que "el proceso investigativo que está en desarrollo, los equipos están desplegados en el lugar de los hechos, de manera de poder establecer la dinámica acontecida en este delito y poder llegar a los responsables del mismo", señaló.

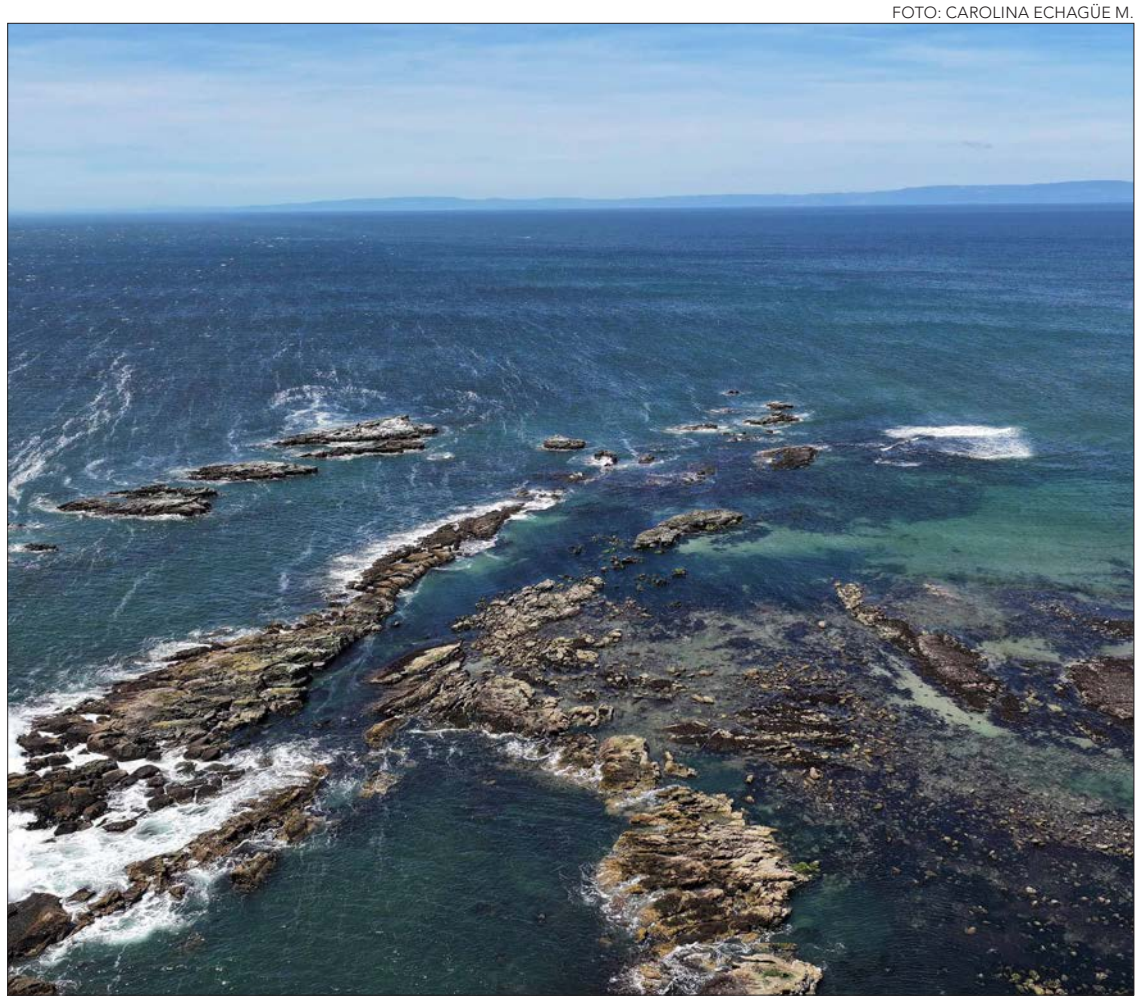
Cabe recalcar que, tras este hecho, se registran 72 homicidios en el Biobío en lo que va de 2026.

Ciencia&Sociedad

> El mundo requiere evidencia científica y más conocimiento para enfrentar de mejor manera los desafíos del futuro.
>
> ***Doctor Erasmo Macaya,*** *presidente de la Sociedad Chilena de Ciencias del Mar y académico UdeC.*

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



DOCTOR ERASMO MACAYA, PRESIDENTE SOCIEDAD CHILENA DE CIENCIAS DEL MAR

“La ciencia marina también **busca fortalecer el vínculo entre la sociedad** y el océano”

El académico UdeC y líder del organismo que reúne a la comunidad nacional vinculada a la investigación oceánica releva la importancia cada vez más trascendente de este quehacer para comprender, proteger y conservar un espacio y patrimonio elemental para el desarrollo y bienestar presente y futuro.

“Conocimiento que conecta con el océano” es el lema definido este 2026 por la Sociedad Chilena de Ciencias del Mar (SChCM) para consolidar su visión y proyectar una labor iniciada de más de seis décadas con el foco en aportar a la investigación, comprensión y protección de ecosistemas y patrimonio oceánico en Chile. Y en escribir esta historia, del pasado al futuro, el papel de Biobío es protagónico a través de diversas instituciones y científicos.

“La ciencia marina no sólo busca comprender el mar, sino también fortalecer el vínculo entre la sociedad y el océano, promoviendo su valoración, conservación y uso sostenible para las generaciones presentes y futuras”, manifiesta el doctor Erasmo Macaya, presidente de la SChCM desde este año y académico del Departamento de Oceanografía de la Universidad de Concepción (UdeC), una de las instituciones clave para las ciencias del mar chilenas y este organismo científico.

Es un quehacer especialmente elementales en un país como Chile y el crítico escenario planetario: está recorrido por más de 6 mil kilómetros de costa en línea recta de norte a sur y un maritorio que triplica al territorio del Pacífico que provee recursos que sustenta una de las principales economías nacional y local –la pesca-, alimentos, conexión en el país y con el mundo, turismo y recreación, desarrollo socioeconómico y bienestar. Y hay funciones vitales del océano como producir oxígeno, y absorber carbono y otros gases de efecto invernadero responsables del calentamiento global y crisis climática.

Y es un contexto político, económico y ambiental al que ni la ciencia ni menos el océano con su biodiversidad, ecosistemas y roles son inmunes, volviendo aún más relevante a la conexión, valoración y contribución de la sociedad.

En este sentido, el doctor Macaya menciona problemas y retos planetarios que también son para Chile y Biobío como la triple crisis ambiental de contaminación, cambio climático y pérdida de biodiversidad. La crisis climática está cambiando las condiciones normales, avanzan la acidificación, pérdida de oxígeno y eventos extremos, además cada vez hay más contaminantes, sobre todo plásticos, y la conservación de especies está amenazada por estos fenómenos y también la sobreexplotación de recursos.

“Se suma un escenario complejo para la ciencia, marcado por restricciones presupuestarias que pueden afectar tanto el desarrollo de la investigación como las oportunidades de formación, perfeccionamiento e inserción de nuevas generaciones de investigadores”, advierte.

Aunque el investigador asegura que, por estos fenómenos y escenario, “el mundo requiere evidencia científica y más conocimiento para enfrentar de mejor manera los desafíos del futuro”, desde la toma de decisiones y políticas hasta el desarrollo sostenible, abordando aspectos como progreso socioeconómico, protección y conservación de la naturaleza, y la seguridad alimentaria.

Necesidad de fortalecerse

Por ello la labor de esta sociedad cuya historia comenzó a escribirse en 1960 por un pequeño grupo, con diversos cambios y gran crecimiento hasta ser cientos en el país, se guía en el mismo objetivo y es más necesaria que nunca, incluso si han cambiado retos y preguntas, tecnologías, comunidad científica, formas de estudiar el mar, políticas e institucionalidad pública.

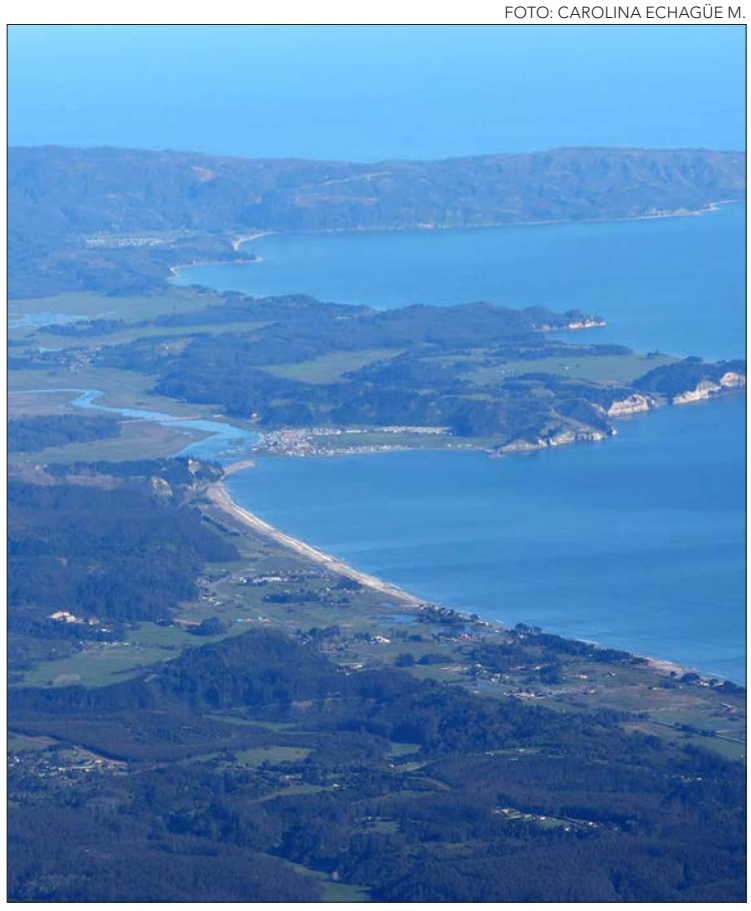
Macaya explica que son una organización que reúne a científicos, estudiantes y profesionales para fomentar y difundir la investigación científica y tecnológica en ciencias del mar, además de promover la educación, cultura y diversas áreas del conocimiento relacionadas con el océano, e idealmente impactar con la evidencia y experiencia a decisiones, políticas y desarrollo nacional.

En la práctica se traduce en generar un espacio de encuentro y articulación entre quienes se desempeñan en el ámbito de las ciencias marinas en sectores académico, público y privado. Para ello, además de liderar un encuentro científico con 45 años de desarrollo, siempre participan en instancias de asesoría científica y técnica.

De cara al futuro, destaca que trabajan para fortalecerse como comunidad, su rol y aportes en la protección del océano. Para ello han apostado por objetivos como ampliar la red de socios y socias, e impulsar iniciativas que acerquen el océano a la sociedad.

Sociedad Chilena de Ciencias del Mar: seis décadas de historia

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



En 1960 empezó la historia como un Comité de Ciencias del Mar integrado por ocho investigadores que a fines de septiembre del año siguiente obtuvo personalidad jurídica. Al pasar los años se transformó en una comunidad científica con cientos de integrantes de diversas disciplinas e instituciones vinculadas al océano a nivel nacional, que en octubre de 1994 se constituyó oficialmente como Sociedad Chilena de Ciencias del Mar.

Múltiples iniciativas e hitos han ocurrido en 66 años para este organismo, con la participación y colaboración de diversas personas y entidades de diversos ámbitos, pero también en el país y mundo en la política, cultura y problemáticas socioambientales.

En ello está el desarrollo desde hace 45 años de unas jornadas científicas que con el tiempo se transformaron en un congreso que ha recorrido todo el país y convocado interés nacional e internacional creciente.

Además, en muchos avances en políticas y acciones la SChCM ha estado implicada, disponiendo evidencia y experticia, y quiere seguir estando. "El aporte técnico resulta fundamental para la toma de decisiones orientadas a la sostenibilidad pesquera y al desarrollo costero. Entre otros espacios de relevancia, la Sociedad cuenta con representantes en el Consejo de Investigación Pesquera y de Acuicultura y en el Comité Oceanográfico Nacional", destaca el presidente de la SChCM y académico UdeC Erasmo Macaya.

Además, releva que como organismo ha participado activamente en el debate de temas estratégicos para el país y mundo ante fenómenos y retos globales como la triple crisis ambiental en materias como conservación del océano, gestión de pesquerías, gobernanza marina y desarrollo sostenible.

Rol local y crucial

Para el desarrollo de la SChCM y las ciencias del mar en Chile, Macaya releva el rol de Biobío.

Numerosos especialistas de la academia local han integrado el directorio de la entidad a través de los años y múltiples veces Concepción ha sido sede del Congreso de Ciencias del Mar. La UdeC ha sido cinco veces escenario, el último en 2026 con cerca de 550 participantes y 500 trabajos científicos, y la presentación oficial de la nueva directiva que lidera. A nivel local también han sido organizadas dos veces por el Instituto de Investigación Pesquera y cuatro por la Universidad Católica de la Santísima Concepción.

Desde allí, releva el liderazgo de la UdeC, porque "alberga uno de los departamentos y programas de Oceanografía más reconocidos de América Latina, destacándose por su sólida trayectoria académica y científica".

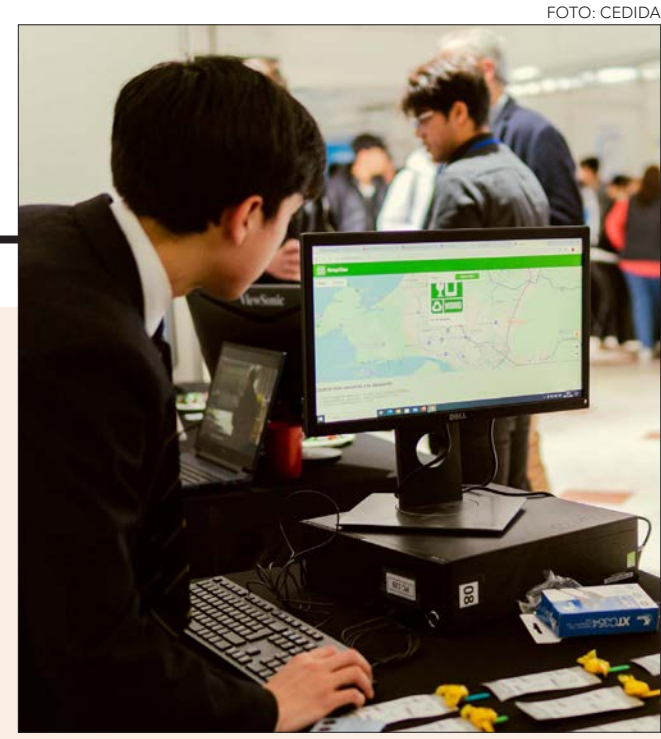
Esto va ligado a centros de excelencia asociados como el Instituto Milenio de Oceanografía (IMO), el Centro de Investigación Oceanográfica Copas Coastal, y el Centro Interdisciplinario para la Investigación Acuícola–Investigación Aplicada (Incar²). "Se suma la reciente creación del Instituto Océanos que busca integrar y potenciar las capacidades de investigación marina y oceánica de la Universidad desde una perspectiva interdisciplinaria", resalta.

Además, expone que "Biobío ha sido históricamente una de las zonas pesqueras más importantes de Chile, tanto por volumen de capturas como impacto económico, social e industrial". Entre datos entrega que "el segundo trimestre de 2026 aportó el 44,3 % del desembarque nacional, y lidera las exportaciones pesqueras y acuícolas del país".

Todo evidencia la posición de Biobío en relación con el mar, y así el gran desarrollo científico e impacto en materia de conocimiento, protección y conservación, consolidado en el actual liderazgo de la SChCM.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA



Feria de ciencia e innovación reunirá 20 proyectos desarrollados por escolares del Biobío

Este viernes 13 de noviembre se desarrollará la tercera versión de la Feria TechTalent de la Universidad Técnica Federico Santa María (USM) sede Concepción, instancia que reunirá a 20 proyectos de ciencia, tecnología e innovación desarrollados por estudiantes de enseñanza media este 2026.

Los trabajos son resultado de un proceso que se desarrolló durante el primer y segundo semestre para acercar a escolares a las áreas STEM (acrónimo inglés para ciencia, tecnología, conocimiento e innovación), a través de clases y talleres prácticos asociados a especialidades de los departamentos de Electrónica e Informática, Construcción y Prevención de Riesgos, Química y Medio Ambiente, y Electricidad.

Explorar y potenciar talentos

"Éste es un proyecto que nació desde la sede y esperamos que siga creciendo, para que más jóvenes de la región puedan descubrir sus potenciales, saber hacia dónde quieren ir y cómo vislumbran su futuro profesional y personal", releva José Luis Carrasco, académico del Departamento de Electrónica e Informática de la USM, sobre la continuidad y relevancia de este programa colaborativo.

Y enfatizó el rol que tiene la academia de abrir este tipo de espacios y oportunidades para que las nuevas generaciones exploren y aprovechen sus talentos e intereses.

En esa línea, Jaime Sabando, integrante de la Unidad Técnico Pedagógica del Colegio Nuevos Horizontes, destaca que siempre han fomentado la participación de estudiantes en actividades de vinculación con la educación superior y TechTalent es una de las iniciativas que genera mayor convocatoria.

Sobre ésta sostiene que "ha tenido un impacto importante en su trayectoria educativa, porque les permite explorar distintas áreas, desarrollar habilidades y acercarse a nuevas experiencias que incluso pueden ayudarlos a encontrar su vocación". Incluso contó que un proyecto orientado a la seguridad escolares que fue desarrollado en este marco se transformó en el punto de partida para la creación de una brigada de seguridad que continúa funcionando.

Jornada 2026

La Feria TechTalent para mostrar los proyectos escolares se realizará junto a la tradicional Feria de Software de la USM.

Se trata de una jornada gratuita abierta a toda la comunidad que comenzará a las 11 horas en la sede ubicada en Arteaga Alemparte #943 en Hualpén.

Economía & Negocios

> “Quedamos en tierra de nadie por un papel que faltaba.”
>
> ***Patricia Bahamondes.***

Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

LEY DEL MONO

Ampliaciones sin regularizar: el problema que puede dejar a compradores sin crédito hipotecario

Los bancos pueden excluir parte de la superficie construida al tasar una propiedad.

Una casa que parecía cumplir con todas las condiciones para convertirse en el hogar de una familia terminó fuera de sus posibilidades financieras.

A Luis Escobar, quien busca comprar una vivienda mediante un crédito hipotecario, le ocurrió al intentar adquirir una propiedad en Talcahuano que tenía un segundo piso y una logia que no figuraban en los planos municipales.

“Encontramos una casa perfecta en Talcahuano para la familia, pero el banco frenó todo de golpe al momento de la tasación”, relató.

La entidad financiera castigó la mitad de esa superficie, reduciendo el financiamiento disponible. Tras un mes de trámites, debieron desistir de la promesa de compraventa porque no contaban con el dinero para cubrir la diferencia.

Una situación similar vivió Patricia Bahamondes, quien buscaba una vivienda cuyo quincho cerrado no estaba regularizado.

Según contó, pese a pagar los estudios de títulos y la tasación, la operación se cayó porque el banco no consideró esa construcción como garantía hipotecaria y no existía una vía rápida para normalizarla, debido al valor de la propiedad.

“Quedamos en tierra de nadie por un papel que faltaba”, resumió.

Ambos casos reflejan una dificultad que puede aparecer durante la compraventa de viviendas en el Gran Concepción: las ampliaciones construidas sin los permisos correspondientes pueden afectar la tasación, reducir el monto del crédito hipotecario y obligar al comprador a disponer de más recursos propios para concretar la operación.

El efecto de las ampliaciones irregulares

Víctor Danús, gerente general de PROurbe Gestión Inmobiliaria, explicó que este tipo de situaciones puede hacer caer una compraventa incluso cuando existe acuerdo entre las partes.

El problema aparece cuando la documentación municipal no coincide con las características reales de la vivienda.

Según indicó, una ampliación irregular puede reducir el valor reconocido por una entidad financiera. Cuando existe la posibilidad de regularizarla, el banco puede descontar hasta el 50% de esa superficie en la evaluación hipotecaria; si no existe una alternativa legal para obtener la recepción definitiva, el castigo puede alcanzar el 100%.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

FOTOS: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



En la práctica, esto significa que el banco no necesariamente considerará toda la construcción como parte de la garantía del crédito.

Si la tasación reconoce una superficie menor que la esperada, el financiamiento puede resultar insuficiente para cubrir el precio acordado.

El problema también afecta a los vendedores. Danús sostuvo que una propiedad con ampliaciones sin regularizar puede perder competitividad, tardar más en encontrar comprador e incluso terminar vendiéndose a un precio inferior, ya que disminuye el número de interesados capaces de cubrir con recursos propios la diferencia que no financia el banco.

El ejecutivo agregó que la situación no se limita a viviendas antiguas ni a propiedades de menor valor.

Quinchos sin recepción, segundos pisos agregados y terrazas convertidas en habitaciones también pueden presentar dificultades en segmentos de precios más altos. Incluso, señaló que algunos desarrolladores entregan ampliaciones factibilizadas, pero no ejecutadas.

Los alcances de la Ley del Mono

La Ley 20.898, conocida como Ley del Mono, contempla un procedimiento simplificado para regularizar determinadas viviendas y ampliaciones que no cuentan con todos sus permisos.

Sin embargo, su aplicación depende de condiciones relacionadas con la antigüedad, la superficie, el avalúo fiscal, el emplazamiento y el cumplimiento de normas de habitabilidad y seguridad.

Anselmo Villagra, seremi de Vivienda y Urbanismo del Biobío, explicó que una de las modalidades vigentes permite regularizar ampliaciones construidas antes del 4 de febrero de 2016, siempre que cumplan los requisitos legales.

Entre ellos, que no estén emplazadas en zonas de riesgo o protección, terrenos de utilidad pública o bienes nacionales de uso público, y que respeten las condiciones urbanísticas aplicables.

Esta modalidad considera viviendas con un avalúo fiscal de hasta 1.000 UF y una superficie edificada que no supere los 90 metros cuadrados, con excepciones para viviendas beneficiadas por determinados subsidios de mejoramiento o ampliación.

También exige cumplir las condiciones de habitabilidad, seguridad, estabilidad e instalaciones interiores que correspondan, además de no mantener reclamaciones pendientes por incumplimientos urbanísticos ante los organismos señalados por la ley.

Villagra precisó que existe una segunda modalidad para viviendas de hasta 140 metros cuadrados y un avalúo fiscal máximo de 2.000 UF, sujeta a requisitos adicionales y al cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables, con las excepciones contempladas en la legislación.

Cuando una propiedad no reúne las condiciones para acogerse a estos mecanismos, corresponde tramitar los permisos y la recepción de obras mediante los procedimientos regulares establecidos en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Una reforma que busca ampliar la regularización

El seremi también se refirió al proyecto que se encuentra en trámite en el Senado, identificado con el Boletín N° 18.189-14.

La iniciativa busca extender la vigencia del procedimiento simplificado hasta el 31 de diciembre de 2029, ampliar el universo de viviendas que pueden acogerse y facilitar su aplicación.

Entre los cambios propuestos están incluir construcciones anteriores al 28 de noviembre de 2025, elevar los límites de avalúo fiscal y superficie edificada y reducir de 90 a 60 días el plazo para que las direcciones de obras municipales resuelvan las solicitudes.

Villagra aclaró que las viviendas que no puedan acogerse a este mecanismo seguirán teniendo la posibilidad de regularizarse por las vías ordinarias.

La aplicación de los cambios dependerá de la tramitación legislativa y de las condiciones que finalmente establezca la normativa.

Danús, en tanto, advirtió que la discusión no debería concentrarse únicamente en simplificar los trámites. A su juicio, también es necesario considerar sus consecuencias económicas sobre las compraventas, especialmente cuando la tasación reduce el financiamiento disponible.

El gerente inmobiliario valoró que se busque incorporar viviendas de mayor superficie y avalúo al procedimiento, pero cuestionó que las propiedades de mayor valor con problemas similares sigan enfrentando restricciones.

En esos casos, sostuvo, el impacto económico de excluir parte de una ampliación puede ser considerablemente mayor y obliga a recurrir a procedimientos ordinarios.

"Ampliar el plazo hasta 2029 no resuelve eso. Le da más tiempo a un problema que sigue sin tener respuesta donde más caro sale", afirmó.



OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía&Negocios

TEMPORADA 2026-2027

Turismo: **Gobierno proyecta 14 mil nuevos empleos** para el próximo verano

FOTO: CEDIDA



Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

La actividad turística alcanzaría cerca de 733 mil empleos durante el trimestre diciembre-febrero, de acuerdo al Ejecutivo.

El Presidente de la República, José Antonio Kast, junto al biministro de Economía, Fomento y Turismo y Minería, Daniel Mas, y la subsecretaria de Turismo, María Paz Lagos, dio a conocer las cifras de empleo turístico y las proyecciones para la próxima temporada estival 2026-2027, destacando el potencial del sector para contribuir al crecimiento económico, la generación de nuevos puestos laborales y el desarrollo de las regiones del país.

Otro de los grandes anuncios de la jornada fue el compromiso del Gobierno de duplicar los recursos destinados a la promoción turística, con el objetivo de fortalecer la actividad del sector durante todo el año y avanzar en su desestacionalización. Al respecto, el Presidente Kast señaló que "Esto es un círculo virtuoso, pero tenemos que hacer más. Esa estacionalidad tenemos que hacerla durar todo el año. Por eso, la buena noticia es que vamos a cumplir un compromiso que tomamos cuando estábamos en campaña. Vamos a duplicar los aportes para promocionar nuestro turismo. Eso ya es un acuerdo que han tomado los ministros y ahora va a pasar por el Congreso. Esperamos el apoyo del Congreso".

Durante el trimestre julio-septiembre de 2026, las Actividades Características del Turismo (ACT) alcanzaron cerca de 680 mil personas ocupadas, equivalentes al 7,3% del empleo nacional, con un crecimiento de 4,4% respecto del mismo período del año anterior.

Uno de los aspectos destacados fue el crecimiento del empleo femenino. Actualmente, 354 mil mujeres se desempeñan en estas actividades, lo que representa el 52,1% del total de personas ocupadas, con un aumento de 14% en doce meses.

A nivel regional, el empleo turístico creció en 10 de las 16 regiones del país, con alzas de dos dígitos en O'Higgins, Biobío, Magallanes, Antofagasta y Tarapacá. Estas últimas tres regiones destacan porque la participación de estas actividades en el empleo regional supera el 7,3% registrado a nivel nacional.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Radio UdeC 95.1
WWW.RADIOUDEC.CL



TU FIN DE SEMANA
TIENE UNA BANDA SONORA
IMPERDIBLE EN RADIO UDEC

SÁBADO 12:00 HRS
LA DINASTÍA STRAUSS
Programa dedicado a una de las familias europeas más influyentes en la música del siglo XIX.

SÁBADO 15:00 HRS
NIÑEZ Y ADOLESCENCIA AL AIRE
Una conversación sobre los desafíos y las maravillas de ser niño, niña y adolescente en el mundo de hoy.

DOMINGO 18:00 HRS
IGUANNAMENTE HABLANDO NUEVO PROGRAMA
Diego Lira Munizaga te invita a conocer a quienes mueven la escena musical nacional detrás del escenario.

Cultura& Espectáculos

La obra de Isidora Aguirre, dirigida por Paula González Seguel y con dramaturgia de Ingrid Fierro, comenzó sus ensayos hace aproximadamente un mes. Su estreno está previsto para marzo de 2027 en el Teatro UdeC.

"Escena UdeC" participará en la Escuela de Verano 2027, con actividades en los campus Concepción, Los Ángeles y Chillán. También contempla funciones para comunidades educativas y público general.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

INICIATIVA SE DESARROLLA ENTRE NOVIEMBRE Y MARZO

UdeC impulsa el rescate de su legado teatral con nuevo programa de creación y formación escénica

"Escena UdeC" es el nombre de la iniciativa adjudicada por la Universidad de Concepción en el Fondo de las Artes Escénicas 2026, que contempla dos montajes, procesos formativos y actividades de mediación para acercar el teatro a las comunidades del Biobío y Ñuble. Una propuesta que busca dar continuidad a una tradición cuyo origen se remonta a 1945.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Recuperar y proyectar una parte fundamental de su historia cultural, vinculándola con las nuevas generaciones de artistas y los públicos del presente. Ese es el propósito del Programa de Teatro Universitario UdeC "Repertorio Épico, Formación y Públicos", iniciativa impulsada por la Carrera de Teatro de la Facultad de Humanidades y Arte, cuya inauguración se realizó esta semana en la Universidad de Concepción.

El proyecto, también denominado "Escena UdeC", fue adjudicado en la convocatoria 2026 del Fondo de las Artes Escénicas, en la línea de Apoyo a Teatros Universitarios del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Su propuesta articula creación artística, formación académica y vinculación con las comunidades del Biobío y Ñuble, mediante dos montajes teatrales y actividades de mediación y formación de públicos.

Para la rectora de la Universidad de Concepción, Dra. Jacqueline Sepúlveda Carreño, esta iniciativa trasciende el inicio de una nueva propuesta artística, pues representa una oportunidad para dar continuidad a una tradición profundamente ligada a la historia institucional.

"Con este programa, la historia que nos vincula como institución a lo realizado por el Teatro de la Universidad de Concepción (TUC) por casi tres décadas encuentra nuevas posibilidades de desarrollo, junto con la formación de nuevas generaciones de artistas a través de nuestra Carrera de Teatro", señaló.

La autoridad destacó también el vínculo entre enseñanza y experiencia escénica. "El teatro también se aprende haciendo, investigando, compartiendo procesos creativos y encontrándose con el público. Y ese encuentro es esencial. Una obra no termina cuando se baja el telón, continúa en las emociones, las preguntas y conversaciones de quienes la presencian", expresó.

En esa línea, relevó la importancia de extender las actividades más allá del ámbito universitario, especialmente hacia niños, niñas y jóvenes, para que más personas puedan acercarse al teatro, descubrir su lenguaje y reconocerse en las historias que se cuentan sobre el escenario.

Una tradición que vuelve a tomar forma

Los antecedentes de esta historia se remontan a 1945, cuando el TUC estrenó "La zapatera prodigiosa", de Federico García Lorca, bajo la dirección de David Stitchkin. Hasta 1973, la compañía desarrolló 94 montajes, consolidándose como una experiencia relevante para la historia cultural de la Universidad y del territorio.

"Quienes nos antecedieron en el TUC comprendieron que la escena podía convertirse en un lugar de encuentro y transformación cultural. Hoy tomamos esa herencia con la responsabilidad de construir nuestras propias preguntas y formas de hacer teatro", sostuvo el director del proyecto, el académico Javier Ibarra Letelier.

La iniciativa contempla dos producciones: "Lautaro/Leftraru, Halcón Veloz", de Isidora Aguirre, con trabajo dramatúrgico de Ingrid Fierro y dirección de Paula González Seguel; y "La tempestad", de William Shakespeare, con dramaturgia de Leyla Selman y dirección del propio Ibarra Letelier. Ambos montajes contarán con actores profesionales y estudiantes de la Carrera de Teatro UdeC, que actualmente transita por su tercer año de funcionamiento.

Desde la perspectiva de Ibarra, el programa recoge parte de la tradición teatral universitaria, pero busca, sobre todo, proyectarla hacia el presente. En ese sentido, recordó la definición del dramaturgo alemán Bertolt Brecht, quien entendía el teatro como la representación viva de hechos humanos, reales o inventados, con el propósito de divertir. Una experiencia artística que, además de entretener, permite observar la realidad desde otras perspectivas y compartir preguntas con los demás.

Creación, formación y nuevos públicos

El cronograma contempla una residencia artística en Chiguayante durante diciembre de 2026 y enero de 2027, además de la participación en la Escuela de Verano UdeC, con actividades en los campus Concepción, Los Ángeles y Chillán. En marzo se realizarán funciones para comunidades educativas y público general, junto con el estreno oficial de "Lautaro/Leftraru, Halcón Veloz" en el Teatro Universidad de Concepción.

La obra de Isidora Aguirre ya comenzó su proceso de ensayos hace aproximadamente un mes. Durante la presentación oficial del programa se pudo apreciar un adelanto del montaje, que incluyó música en vivo, dando cuenta del trabajo creativo que continuará desarrollándose durante los próximos meses.

De esta manera, "Escena UdeC" busca que el legado del TUC no permanezca únicamente como parte de la memoria institucional, sino que vuelva a tomar forma sobre los escenarios, en las aulas y en el encuentro con las comunidades. Una apuesta por fortalecer la creación teatral regional, abrir espacios de aprendizaje para nuevas generaciones y acercar este lenguaje artístico a nuevos públicos.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

19.00 horas

comienza el cotejo.

ESTE VIERNES

Fiscal in situ, más de 40 puntos de control, 280 guardias: detalles del diseño de seguridad para el Colo-Colo v/s Racing

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: FACEBOOK COLO COLO



Este viernes el Estadio Ester Roa Rebolledo de Concepción vuelve a ser escenario de un partido de dos grandes representantes del continente.

Desde las 19.00 horas Colo-Colo se enfrenta, en un cotejo amistoso, con Racing Club de Avellaneda, uno de las instituciones más importantes del fútbol argentino.

Para esto se ha diseñado un plan de contingencia en vista de la seguridad del recinto y alrededores.

De acuerdo a información recopilada por Diario Concepción se otorgó un aforo de 23.500 personas las que estarán resguardadas de 280 guardias. El diseño de seguridad también contempla un fiscal in situ, el monitoreo de la barra alba desde el peaje Angostura de la Región Metropolitana hasta Agua Amarilla en Penco. Junto a lo anterior se dispuso la prohibición de la venta de alcohol tres horas antes y después del match internacional.

Asimismo habrá un perímetro exterior de 1.600 vallas papales, 3 ambulancias, 45 puntos de control, un drone con capacidad de transmisión en vivo al centro de monitoreo, un carro bomba apostado, 45 validadores de entradas y 2 antenas starlink para la conectividad de Carabineros.

Cómo llega Colo-Colo

El cuadro albo llega en un momento de gloria. Antes del fin del campeonato chileno logró bajar la estrella 35 en su último enfrentamiento con Ñublense, en Chillán.

Arturo Vidal, Vozinha y Javier Correa son algunos de los rostros que más destacaron ante la hinchada colocolina en el reciente torneo.

En el caso de Correa, este vistió los colores de Racing antes de aterrizar en el Estadio Monumental (entre 2021 y 2022).

Jugó alrededor de 30 encuentros oficiales sumando torneos locales, Copa Argentina y competencias internacionales. Convirtió 8 goles en total, donde uno de ellos lo anotó al más clásico rival de "La Academia": Independiente.

Lacadé

Racing Club concluyó la reciente temporada trasandina donde el campeón de la tabla anual fue Boca Juniors en una fecha de alta definición, donde de manera paralela Rosario Central también tenía chance de alcanzar el título.

"Lacadé" finalizó su participación en el Clausura tras caer por 2-0 frente a Barracas Central en la última fecha de la fase regular. Con este resultado, el equipo no logró ingresar a los puestos de playoffs y concluyó en la sexta posición de la tabla anual, quedándose fuera de la zona de clasificación a copas internacionales para el año próximo.

Registró lesiones de figuras clave como Adrián Martínez y Marco Di Césare, y la falta de regularidad condicionaron el tramo final del ciclo.

Vale recordar que en el verano de este año, Racing iba a disputar un amistoso con la Universidad de Chile en Collao. El encuentro se suspendió horas previas debido a la contingencia y emergencia de los incendios forestales. De hecho el evento estaba pactado para el 18 de enero.

El Ester Roa tendrá un perímetro exterior de 1.600 vallas papales, 3 ambulancias, un drone,etc.

OPINIONES
X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

REMATE JUDICIAL 100% ONLINE PLATAFORMA ZOOM. 19-11-2026 10:00 HRS, ORDEN MARTILLERO PÚBLICO- CONCURSAL R.N.1367 ALFREDO VARGAS JARA. E-3406-2026 1° JC TALCAHUANO CAT./BASAUR PATENTE "JBTW.63-9 2016 CHEVROLET SAIL CLASSIC LS 1.4 GRIS PIEDRA GASOLINA MÍNIMO $ 3.152.465 LEY 18.118 - COMISIÓN 10% MÁS IVA. CAUCIÓN $ 315.247.- HASTA 48 HORAS ANTES DE LA SUBASTA POR VEHÍCULO VIA TRANSFERENCIA. DIRECCIÓN ANIBAL PINTO N° 469 TALCAHUANO VIII REGION FONO 22 4922695 / +569 47846097

EXTRACTO DE INTERDICCIÓN DEFINITIVA
Primer Juzgado de Civil de Concepción, causa rol V-287-2024, por sentencia de fecha veintidós de Julio de 2026, en autos sobre interdicción por demencia, se decreta la interdicción por causa de demencia del discapacitado don DAVID EDUARDO REBOLLEDO ROMERO, cédula de identidad N°18.816.086-7, quedando privado definitivamente de la libre administración de sus bienes, y se designa curador general del discapacitado a su hermana doña MARITZA ELIZABETH REBOLLEDO ROMERO, cédula de identidad N°7.940.591-4, para que la represente.

EXTRACTO DE INTERDICCIÓN DEFINITIVA
Segundo Juzgado de Civil de Concepción, causa rol V-172-2026, por sentencia de fecha diecinueve de Agosto de 2026, en autos sobre interdicción por demencia, se decreta la interdicción por causa de demencia de la discapacitada doña DELFINA DEL CARMEN REGLA CARRASCO, cédula de identidad N°5.250.444-9, quedando privada definitivamente de la libre administración de sus bienes, y se designa curador general de la discapacitada a su hija DELFINA DEL CARMEN ITURRA REGLA, cédula de identidad N°11.351.311-K, para que la represente.

Servicios

Santoral: Diego

EL TIEMPO

HOY 13/23

SÁBADO 14/23 | DOMINGO 15/19 | LUNES 14/17

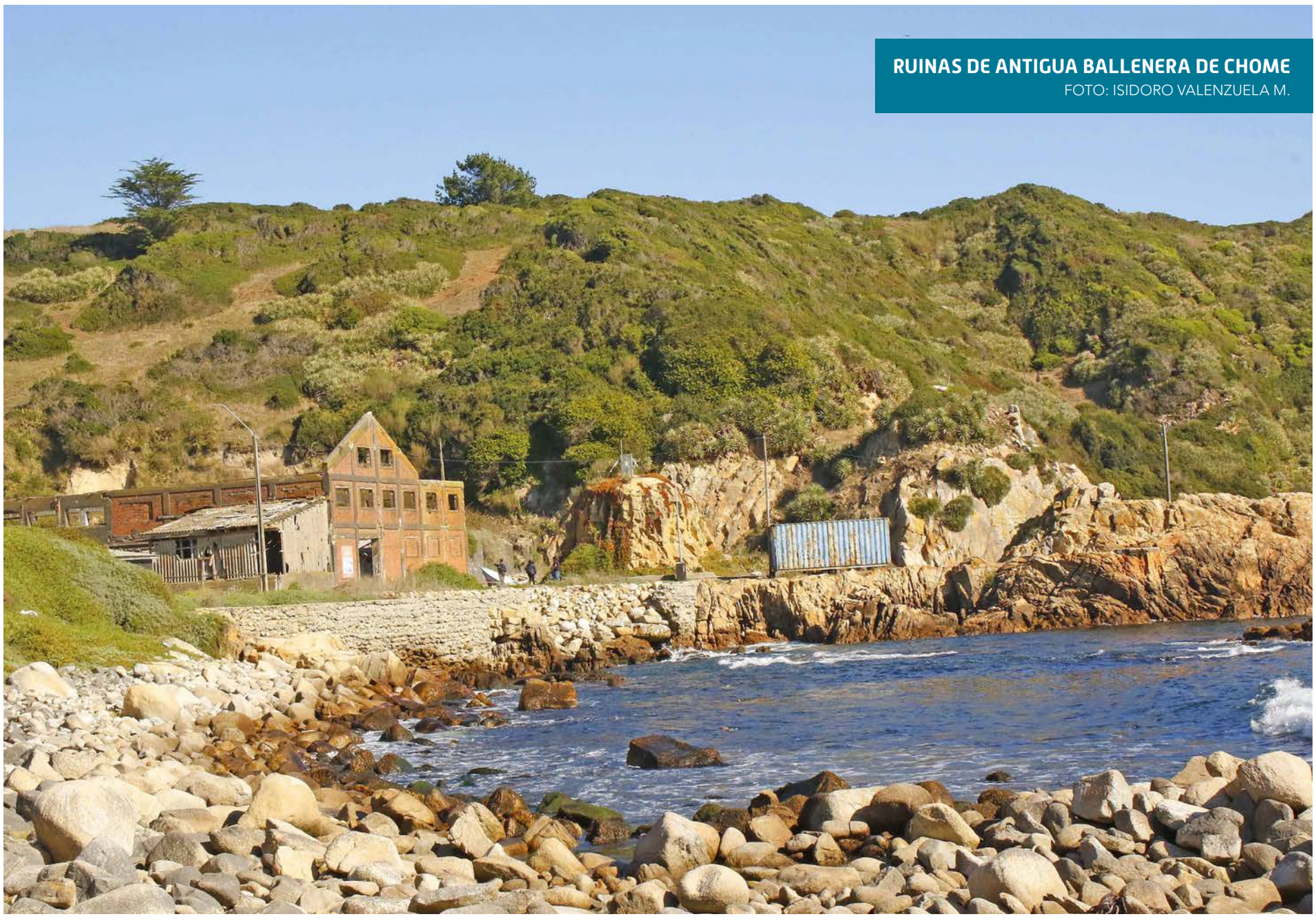
SANTIAGO	14/31
RANCAGUA	13/30
TALCA	13/30
LOS ÁNGELES	12/27
CHILLÁN	11/30
TEMUCO	10/26
VALDIVIA	8/26
PTO. MONTT	8/21

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
extremo	10	11 o más
muy alto	25	8 a 10
alto	30	6 a 7
moderado	45	3 a 5
bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



RUINAS DE ANTIGUA BALLENERA DE CHOME
FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	**Inf. Toxicológica:**	2- 635 3800
Bomberos:	132	**V. Intrafamiliar:**	800 220040
Carabineros:	133	**Delitos Sexuales:**	565 74 25
Investigaciones:	134	**Defensa Civil:**	697 16 70
Fono Drogas:	135	**Fono VTR:**	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	**Fono Essbío:**	600 33 11000
Fono Familia:	149	**Fono CGE:**	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN
Cruz Verde
• Paicaví 312

(Atención durante las 24 horas)
Ahumada
• Av. Juan Bosco 501

Cruz Verde
• Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO **(Atención durante las 24 horas)**
Ahumada
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE
Redfarma
• Manuel Rodríguez 1500

TALCAHUANO **(Atención durante las 24 horas)**
Cruz Verde
• Av. Colón 300

